REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 122 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
68081400300120150130900	Ejecutivo	Alexander Carrillo Sandoval	Nestor Cardozo Torres	06/11/2020	Auto Niega - Auto Niega Solicitud De 440 Cgp Y Requiere Al Demandante Para Que Notifique Al Demandado En Debida Y Legal Forma
68081400300120180019400	Ejecutivo	Banco Bbva Colombia	Eduard Martinez Martinez	06/11/2020	Auto Reconoce - Auto Acepta Renuncia Del Apoderado Judicial De La Parte Demandante.
68081400300120170052900	Ejecutivo	Conjunto Residencial Torres De San Francisco	Jairo Perez Rugeles	06/11/2020	Auto Reconoce - Auto Reconoce Apoderado Judicial Parte Demandada
68081400300120150051700	Ejecutivo	Emilce Reyes Nuñez	Maria E Amariz Alean	06/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidacion De Credito En Demanda Acumulada

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

5a9a7c7a-c23f-4df0-862e-85d4ce8ddb0c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 122 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120150051700	Ejecutivo	Emilce Reyes Nuñez	Maria E Amariz Alean	06/11/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Correr Traslado A La Liquidacion Del Credito Allegada Por El Termino De Tres (3) Dias
68081400300120150152000	Ejecutivo	Frio Y Calor S.A	Maria Cordero Balaguera, Maira Alejandra Navarro Morato, Luis Alberto Ospina Mendoza	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar Y Limita Por Cuantia De Las Pretensiones
68081400300120180073500	Ejecutivo	Juan Carlos Perez Villarreal	Claribel Monroy Suarez	06/11/2020	Auto Requiere - Auto Requiere A La Parte Demandante Para Que Indique Los Diligenciamientos Dados Al Despacho Comisorio No. 54 El Cual Retiro Del Expediente.

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

5a9a7c7a-c23f-4df0-862e-85d4ce8ddb0c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 122 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120180076000	Ejecutivo	Wilson De Jesus Hoyos Ortega	Dany Leon Casadiego	06/11/2020	Auto Ordena - Auto Tiene Por Notificado Al Demandado Por Conducta Concluyente Articulo 301 Cgp.
68081400300120190080600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bbva Colombia	Libardo Lamus Cordero	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Diligencia De Secuestro Del Bien Inmueble Y Ordena Despacho Comisorio Para El Efecto
68081400300120200039800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Luz Stella Pico Quntero	Juan Bautista Chavez Perez	06/11/2020	Auto Concede - Auto Acepta Retiro De Demanda
68081400300120200029700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Edgar Rene Jaimes Zappa	Jhon Jairo Rojas Gómez	06/11/2020	Auto Concede - Auto Acepta Desisitiemitno Del Recurso Propuesto Por La Parte Demandante

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

5a9a7c7a-c23f-4df0-862e-85d4ce8ddb0c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 122 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120200031000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Mariela Rendon Uceda	Juan Carlos Leon Arenas, Glenis Arieli Herrera Duran	06/11/2020	Auto Requiere - Auto Requiere A La Parte Demandante Para Aclare Solicitud En Terminos Del Articulo 593 Del Cgp
68081400300120190058800	Procesos Ejecutivos	Ana Victoria Carreño Rincon	Carlos Andres Bustamante Pallares	06/11/2020	Auto Ordena - Auto Niega Solicitud De Medida Por Que Ya Se Decreto, Y Requiere Al Pagador Para Que Indique Las Razones Por Las Cuales No Obran Los Desccuentos De La Medida Decretada

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

5a9a7c7a-c23f-4df0-862e-85d4ce8ddb0c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 122 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120160096100	Procesos Ejecutivos	Esther Julia Chacon Tellez	Sugenis Bautista Bandera	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares, Inmovilizacion Y Limita Las Medidas Cautelares En Atencion A La Cuantia De Las Pretensiones
68081400300120160096100	Procesos Ejecutivos	Esther Julia Chacon Tellez	Sugenis Bautista Bandera	06/11/2020	Auto Niega - Auto Niega Solitud De Abogado Que No Es Parte Dentro Del Proceso Y Ordena Notificarle Por Secretaria La Presente Decision
68081400300120190018700	Procesos Ejecutivos	Inversiones Premium J Y M	Gioberty Giraldo Perez	06/11/2020	Auto Niega - Auto Niega Solicitud De Entrega De Titulos (No Existen Dineros De Deposito Judicial Constituidos)

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

5a9a7c7a-c23f-4df0-862e-85d4ce8ddb0c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 122 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120190068700	Procesos Ejecutivos	Johanna Victoria Alvarez Cortés	Leonor Cortes De Alvares, Claudia Liliana Alvarez Cortes	06/11/2020	Auto Ordena - Auto Corre Traslado De La Contestacion De La Demandada Por El Termino De Diez (10) Dias Y Reconoce Sustitucion De Poder Demandado
68081400300120170119700	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Bbva Colombia	Alex Armando Jimenez Mezquida, Leonor Santos Rangel	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Toma Nota De La Solicitud De Embargo De Los Remanentes De La Parte Demandada
68081400300120190068200	Verbales De Menor Cuantia	Arrendamientos Roberto Ogliastri Rueda	David Alberto Hidalgo Gomez	06/11/2020	Auto Niega - Auto Requiere A La Parte Demandante Para Que Realice La Notificacion Del Demandado En Debida Y Legal Forma

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

5a9a7c7a-c23f-4df0-862e-85d4ce8ddb0c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 122 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

5a9a7c7a-c23f-4df0-862e-85d4ce8ddb0c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 122 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

5a9a7c7a-c23f-4df0-862e-85d4ce8ddb0c